

Boletín Informativo

**Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores**

Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.

Año XIV, nº 53

Septiembre 1995



EDITORIAL

La llegada de Septiembre es, de alguna manera, el reinicio de una actividad que realmente no ha cesado y la puesta en marcha de nuevas ilusiones, siempre presentes, que en gran medida se convierten en continuo motor para la vida de la Cofradía.

Este Septiembre nuestra Cofradía inicia una nueva andadura con la Junta que resultó elegida tras el Cabildo del pasado mes Junio pero sería absurdo pensar que el cambio de personas en los cargos de la nueva Junta de Gobierno supone para nuestra Hermandad una alteración, siquiera mínima, de las líneas que siempre han marcado nuestro quehacer cofrade. Por eso es bueno que la apertura de este nuevo curso cofrade volvamos a recordar para qué se fundó la Cofradía y por qué tenemos necesidad de seguir haciendo ese camino, pues en definitiva de eso se trata, de caminar día a día tratando de conseguir no sólo llegar a esa anual cita de la Estación Penitencia, que curiosamente es la meta más fácil de conseguir, sino el llegar a convertir ese acto de culto en verdadero punto final de una trayectoria donde la continua profundización sobre nuestra fe nos lleve a un sincero compromiso por los que nos rodean y que todo ello haya sido consecuencia de experimentar que el culto que damos a Cristo y a María, representados por las imágenes de nuestros Titulares, es querer conseguir hacernos cada vez más cercanos, más parecidos a Ellos, pues en Ellos encontramos el verdadero Perdón y la aceptación plena de las limitaciones del hombre que tiene su máximo exponente en el dolor y en la muerte.

Caminar día a día en ese empeño no es sinónimo de no tropezar, ni de no sentirse cansado; más bien implica todo lo contrario pues la tarea ni es tan fácil, ni siempre cuenta con la comprensión y el apoyo sincero, desinteresado y abierto de quienes pueden guiarnos. En este nuevo trayecto nuestra Cofradía se dispone a conseguir distintas realidades materiales de las que, el trono de la Virgen y la celebración del 250 aniversario de la imagen de la Virgen de los Dolores, a la que queremos coronar con el rito de la Iglesia, quieren ser los puntos de acción que dinamicen la vida de la Cofradía no sólo en el aspecto de la consecución material, sino en el reforzamiento espiritual de nuestra Corporación.

Todo esto, como siempre quiere ser realidad creada y compartida por todos los hermanos que están permanentemente convocados a vivir la diversidad de acciones de nuestra Cofradía en aras a hacerla, cada vez más cofrade, cada vez más cristiana. El mes de Septiembre nos da una excelente oportunidad para ello al llamarnos a todos para unirnos los pies de la Virgen de los Dolores y poner en sus manos todos esos deseos y también todas esas limitaciones de los que nos llamamos hermanos de la Cofradía de la Virgen del Puente.

CARTA DEL HERMANO MAYOR.

Queridos hermanos:

De nuevo el Cabildo General de esta Cofradía ha aceptado mayoritariamente que vuelva a desempeñar, durante tres años, el cargo de Hermano Mayor y esto, de alguna manera, significa un compromiso compartido tanto por los que resultamos elegidos como por el resto de la Cofradía que estimó satisfactoria la composición de la candidatura presentada para dirigir la Hermandad en el próximo trienio.

La vuelta a un cargo puede ser entendida por los que nos rodean - y en su derecho están de así hacerlo - de muy distintas maneras que no voy a tratar ni de explicar ni de rebatir, pero creo que es bueno saber cuál es la que me llevó a mí personalmente a tomar tal decisión. Vosotros sabéis, cuán peculiar es nuestra Cofradía y cómo determinados estereotipos cofrades aquí no son fáciles de aceptar y, sin embargo, nuestra Cofradía, como pocas en Málaga, vive y trabaja día a día por llevar adelante unos fines que creo innecesario exponer. Con esa realidad de fondo creo que cualquiera que haya aceptado ser Hermano Mayor de esta casa, ha querido, ante todo, aceptar su cargo como un servicio a los hermanos y, de entrada, nosotros debemos reconocer esa actitud en el Hermano Mayor saliente y en cuantos con él llevaron a buen puerto la etapa anterior. Y esa idea de servicio es, en definitiva, la causa mi decisión; poner al servicio de mi Cofradía la actividad que dentro de la misma me solicitaba que, en esta ocasión, volvía a ser otra vez Hermano Mayor, acompañado por un grupo de hermanos que han querido sumarse a esa tarea de dirección, no ya de colaboración, sino de responsabilidad sobre la misma sabiendo qué difícil es eso de comprometerse con un fin, para tratar de recorrer un tramo más de nuestra vida cofrade.

Es evidente que vuelvo al cargo con ilusión y alegría pues no lo entiendo como carga sino como un verdadero acicate para seguir trabajando y haciendo Hermandad. Espero, y así lo dije en el Cabildo, que la excepción confirmase la regla de que nunca segundas partes fueron buenas y creo que va a ser así porque los que formamos la Junta de Gobierno, por encima de susceptibilidades particulares, tratamos de anteponer nuestro cariño a la Cofradía a otras situaciones que puedan enturbiar nuestro continuo quehacer.

Tenemos ante nosotros metas que nos llenan de ilusión y ante la cuales pondremos todo nuestro esfuerzo para conseguirlas sabiendo, siempre, que somos limitados para todo y que si esas cosas no logamos alcanzarlas, todavía nos queda algo que vale más que todas las realidades materiales siendo, además, la única que nos hace seguir siendo un grupo cristiano: el amor a Cristo y a María, canalizado a través de las imágenes de nuestros Titulares. Junto a Ellos os espero el próximo 16 de Septiembre, para celebrar la Eucaristía en presencia de nuestra Virgen de los Dolores comenzando con ello nuestro nuevo ejercicio cofrade.

Recibe un cordial abrazo
Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR

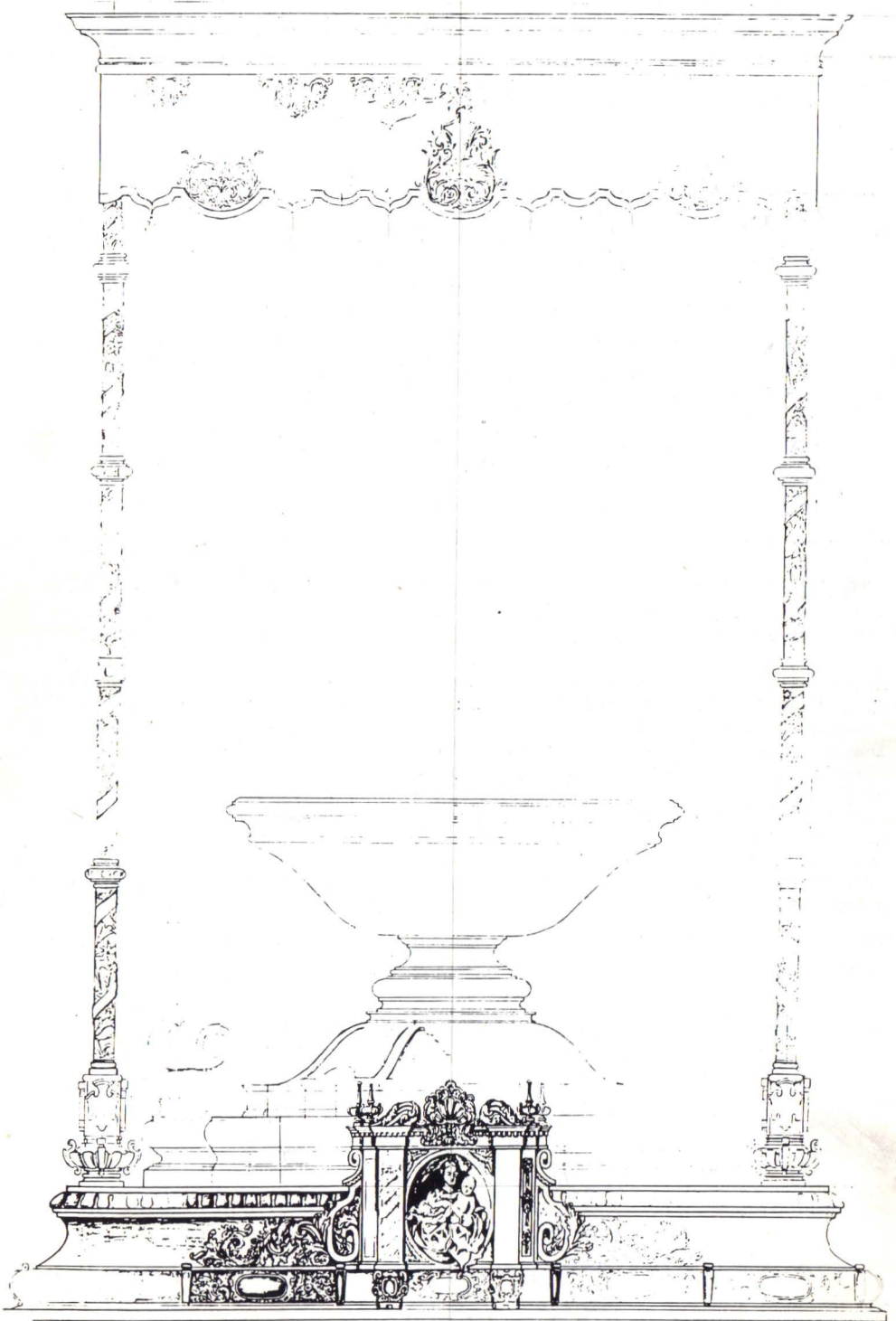
LA VIRGEN, CORONADA Y BAJO PALIO

Uno de los primeros acuerdos de la nueva Junta de Gobierno ha sido aprobar el proyecto del trono de la Virgen de los Dolores e iniciar las gestiones oportunas para su realización de manera que, en el presente año, podamos ver la carpintería del mismo ya hecha. Es evidente que la aprobación del proyecto ha sido la consecución de una serie de ideas puestas en común a lo largo de algunos años y que han llevado como resultado el dibujo que se presenta. De entrada la Cofradía quiere, al poner a la Virgen de los Dolores en la calle, expresar simbólicamente una serie de ideas que asumimos desde nuestra fe. María en el centro de un espacio plenamente idealizado se presentará como la mujer elegida por Dios, vestida de sol, con la luna a sus pies y coronada de estrellas y para subrayar aún más su dignidad irá colocada bajo palio y sobre una peana que realce e individualice su presencia.

Es cierto que cualquiera de los tronos donde habitualmente procesionamos a nuestras Dolorosas pueden cumplir esta misión pero nuestra Cofradía ha visto en el palio antequerano, la estructura ideal, el modelo más perfecto y acabado de esa idea simbólica que todo palio debe expresar. Peana de carrete como lugar donde se eleva María, a la cual se presenta más como la mujer triunfante y elegida, reinando ya en el cielo, que como el personaje histórico del Calvario.

El trono que nuestra Junta de Gobierno presenta al Cabildo de hermanos estará realizado en madera dorada elevándose, sobre un cajillo que lleva tres capillas dedicadas a la Virgen de Belén, del Rosario y del Carmen, una gran peana de carrete flanqueada por dos ángeles mancebos que portarán en sus manos motivos muy cercanos a la Cofradía y otros cuatro rodeando a la Virgen que tendrá a sus pies una media luna de plata. El conjunto va cubierto por un palio negro de doble bambalina, rematado con un gran moldurón dorado, que soportan doce estilizadas barras de plata con nudos dorados. El conjunto se ilumina con seis arbotantes colocados en el interior del espacio bajo palio, cuatro en las esquinas y dos en el espacio entre las barras centrales. La Virgen llevará un manto negro, que en la actualidad bordan un buen número de hermanos de la Cofradía, que cae hasta el borde del trono sin llegar a recorrer todo el espacio de los varaes de cola.

En líneas generales hemos querido utilizar un modelo de trono plenamente malagueño, sin duda el modelo más tradicional de cuantos palios conocemos, que ha tenido en nuestra ciudad ejemplares tan característicos como el que utilizó la Soledad de Mena hasta 1931 y que ahora se recobra más que como un recuerdo o un revivir como un acabado ejemplo de un espacio simbólico donde dar culto externo a nuestra Señora.



CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Cofradía al Cabildo General Extraordinario que se celebrará (D.m.) el próximo viernes día 15 de Septiembre de 1995 a las 20'30 y 20'45 h. de la tarde, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día:

- 1.Lectura del Acta del Cabildo anterior*
- 2.Celebración 250 Aniversario de la Virgen (1747-1997)*
- 3.Trono de Ntra. Sra.de los Dolores (Aprobación si procede)*
- 4.Ruegos y preguntas*

Málaga, 14 de Agosto de 1, 995

LA SECRETARIA

Inmaculada Rodríguez García

Nota. El quorum establecido para celebrar el cabildo es de 30 hermanos.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO. PERIODO 1995-1998

Tras la celebración del Cabildo de Elecciones la candidatura elegida propuso a la Autoridad eclesiástica la siguiente Junta de Gobierno que fue aprobada el mes de Julio pasado, quedando de esta manera hecha pública su constitución, como señalan nuestros Estatutos:

Director Espiritual:	Fr. Forencio Turrado Turrado O.P.
Hermano Mayor:	Jesús A.Castellanos Guerrero
Tte.Hermano Mayor:	F. José Caracuel González
Secretaria:	Inmaculada Rodríguez García
Fiscal:	Antonio Jódar Soler
Tesorero:	José A. García Pérez
Albacea General:	J. Carlos López Madrona
Albaceas :	Auxiliadora Gómez Pacheco
	Angel Montoro Lara
Vocal 1º:	Juan A. Fernández Pérez
Vocales:	Marina Cortés Espinosa
	José Criado Baena
	José Mº Fernández Pizarro
	Emilio García del Nido
	José A. García Sánchez
	Antonio J. García de Castro Ramos
	Manuel Guijarro Peláez
	Agustín Gutiérrez Cotta
	María Lozano López
	Daniel Martín Gaspar
	Manuela Martín Gaspar
	Encarnación Muñoz Morán
	Juan M. Nebro María
	Juan J. Pérez Ranchal
	F. Javier Quijada Serralvo
	Pedro J. Rivera Blanco
	Salvador Toro Bueno



SOLEMNE FUNCION

que la
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y
Ntra. Sra. de los Dolores
dedica a su Sagrada Titular

NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

con motivo de la
festividad de los Dolores Gloriosos de María,
el Sábado 16 de Septiembre de 1995
a las 8 de la tarde
en la Iglesia de Santo Domingo.

Presidirá la Eucaristía

Fr. Florencio Turrado Turrado O.P.

Párroco de Santo Domingo y Director Espiritual de la Cofradía.

Al finalizar la Misa se cantará la Salve y a continuación
se procederá al Besamano de la Santísima Virgen.

IMPOSICION DE MEDALLAS .

El próximo 16 de Septiembre, como en todas las celebraciones de nuestra Cofradía tendremos la imposición de medallas a los hermanos que así lo hayan solicitado previamente. Recuerda que al llevar grabado cada medalla el nombre del hermano y la fecha de inscripción en la Cofradía, necesitamos cierto tiempo para que se pueda realizar por lo que te pedimos nos avises con el máximo tiempo posible, a fin de tenerlo todo en su debido momento. Nuestro teléfono es el 228 16 48 y el precio de la medalla 2000 ptas.

CORONA DE LA VIRGEN.

En distintos Boletines venimos haciendo un llamamiento a los hermanos y devotos para que se sumen a la suscripción que hemos iniciado para ofrendar una corona a la Virgen de los Dolores con motivo de su 250 aniversario. Una cantidad de 1000 pesetas es lo que solicitamos a cada uno y, a cambio, la alegría de haber contribuido a coronar a María y el recuerdo en forma de un recibo especial de esa aportación.

LOTERIA DE NAVIDAD.

Hasta Diciembre no vuelve a aparecer nuestro Boletín y, por ello tenemos que avisar de que, como es habitual, tendremos a disposición dos números del sorteo de Navidad que esperamos compreis y también que nos ayudeis a distribuir. No se os olvide que es uno de los ingresos tradicionales de nuestra Cofradía.

CAMPAÑA DE NAVIDAD.

De nuevo este año esperamos poder instalar nuestro Belén, a ser posible en el Centro Comercial Málaga Plaza, y desde ahí centralizar nuestra Campaña de Navidad 1995 tratando con ello de cubrir una de nuestros fines. Si tienes algún tipo de idea o sugerencia para esta Campaña que se aproxima, no dudes en comunicarnosla.

ACTIVIDAD COFRADE

Prácticamente el trimestre transcurrido desde la aparición del anterior Boletín se ha centrado en aspectos fundamentalmente administrativos derivados de la elección de la nueva Junta de Gobierno, sin embargo también en estos tres meses hemos puesto en marcha distintas realidades y trabajado en otra, la Feria, que no hemos llegado a onseguir.

CORPUS CHRISTI. Nuestra Cofradía asistió corporativamente a la solemne procesión del Corpus, dándose además el caso de que la carroza del Santísimo fue adornada con las placas plateadas de nuestro trono y con nuestros ciriales.

CABILDO ELECCIONES. El pasado 23 de Junio se celebró el Cabildo de Fin de Ejercicio y Elecciones. En el mismo, tras la lectura de las Memorias de Secretaria y de Tesorería, se aprobó la gestión de la Junta de Gobierno en el ejercicio 1994-95. Posteriormente se procedió a la elección de la nueva Junta de Gobierno que fue aprobada por mayoría de votos.

CASA HERMANDAD. De vez en cuando es bueno remozar nuestras instalaciones procurando con ello conservar de la mejor manera nuestro patrimonio de esa manera nuestra Cofradía se ve ahora con nuevo aspecto tras la instalación de cuatro vitrinas donde se pueden conservar y admirar nuestros enseres.

FERIA. Este año no pudimos montar en la Feria como venía siendo habitual en los seis últimos años. La relación coste-beneficio se ha desequilibrado de tal manera que, muy a pesar nuestro, no hemos podido estar presentes en el meollo de la fiesta. El año que viene habrá que intentarlo de nuevo y, mientras tanto, tendremos que buscar algo que cubra el hueco económico que genera esta ausencia.

TRONO VIRGEN. La Junta de Gobierno ha aprobado el diseño que, para el trono de la Virgen, ha realizado Jesús Castellanos. Se trata de un trono a la usanza antequerana donde, sobre una gran peana de carrete, la Virgen va sobre un esbelto palio. Junto a este trono se aprobó la realización del manto bordado.

ALBACERIA. Ya se está llevando a cabo la puesta a punto de nuestra albacería con la limpieza de las túnicas de nazareno a lo que debemos añadir las distintas tareas de colocación de enseres y arreglo de la Casa-Hermandad.

SECRETARIA. La Secretaría ha modificado también su aspecto tratando de poder sacar mayor aprovechamiento al espacio disponible. Al mismo tiempo hemos iniciado el montaje del archivo de prensa, como el catálogo general del patrimonio de la Cofradía.

ALCALDESA. A finales del mes de Julio estuvimos con la Agrupación de Cofradías en el Ayuntamiento para cumplimentar a la nueva Alcaldesa de Málaga y de esa forma iniciar los contactos habituales con la Corporación Municipal.

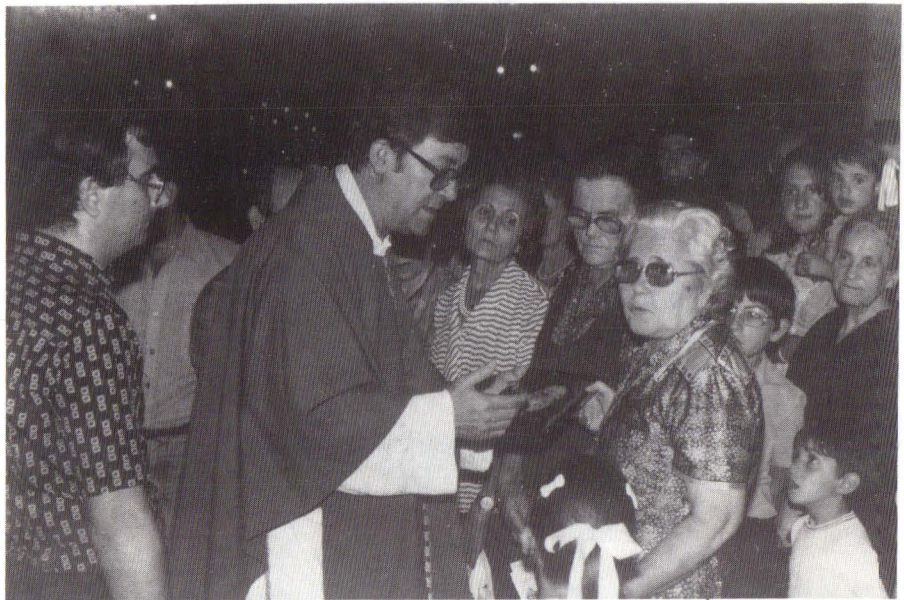
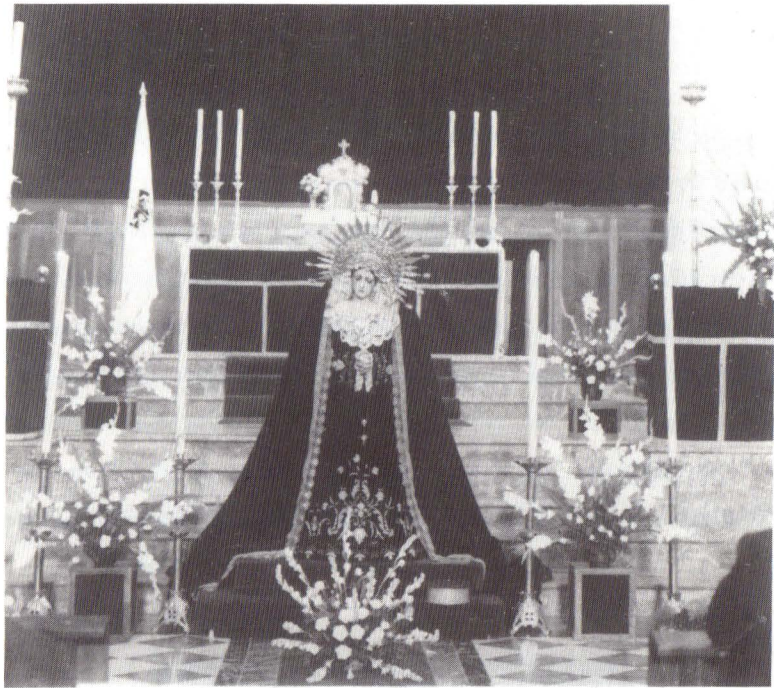
NUESTRO ARCHIVO FOTOGRAFICO

En esta página dedicada al recuerdo recogemos fotos del primer besamanos de la Virgen de los Dolores, celebrado el mes de Septiembre 1982 y del que hoy, trece años después queremos hacer una breve reseña.

Tras la primera procesión de la, todavía no constituida, Comisión Reorganizadora de la Hermandad, el verano de 1982 fue verdaderamente movido pues, no en balde, desde aquel 24 de Abril en que se reunió por primera vez el Cabildo de hermanos para constituir la Comisión Reorganizadora, la Hermandad iba planteando las bases de actuación de la Cofradía. Meses aquellos donde se debatió lo divino y lo humano y que tuvo como primer lugar de encuentro la desaparecida reja de Santo Domingo. Era ese primer momento donde las ilusiones superaban con creces el conocimiento y donde los siempre limitados recursos económicos de las Cofradías eran verdaderamente patentes pero al mismo tiempo alentadores.

Una vez concluido el primer gran proyecto cofrade de la Hermandad, pleno de compromiso y de proyección social, como fue nuestra Escuela de Verano, celebrada nuestra Cruz de Mayo y nuestro primer Festival flamenco, iniciamos los preparativos de aquel primer culto solemne donde ya empezábamos a actuar de manera más organizada que en la procesión del Viernes de Dolores. Teníamos ya escudo corporativo, lleno de blasones episcopales, y una convocatoria con aires de frontispicio libresco para anunciar la festividad de la Virgen, que el que esto escribe había dibujado en sus tiempos de mili en el Pardo pues ya puestos a servir hay que buscar sitios de renombre; habíamos lanzado nuestro Boletín y hasta teníamos el permiso de nuestro párroco D. Antonio Ramírez Mesa para colocar la Virgen a los pies del altar mayor, cosa infrecuente en los cultos cofrades y allí, el 18 de Septiembre, la Virgen de los Dolores, abandonó su Capilla del Puente para presidir esa primera celebración de su festividad.

La estructura del primer montaje fue la habitual de estos cultos. La Virgen en el centro con saya-túnica de nazareno de Mena, manto de la Virgen de la O, encajes del Museo de Artes Populares y resplandor de Fusionadas. Algunas canastillas, faldones rojos con galones y toda la ilusión del mundo puesta a los pies de la Señora. Así fue el primer besamanos de la Virgen con el que iniciábamos aquel curso cofrade y en el inicio dos cosas: una rendir un pequeño homenaje a las dos mujeres que durante muchos años habían cuidado de la Virgen, D^a Salvadora Sánchez Cruz, que vemos en la foto, y D^a Manuela Fernández Lara que, por estar ya imposibilitada, le llevamos la foto de la Virgen a su casa y otra, inaugurar de forma definitiva y permanente nuestra Casa Hermandad cedida a tal fin por nuestro inolvidable D. Antonio Ramírez Mesa. Ahora que han pasado trece años la vuelta de Septiembre nos anuncia que es el día de la Virgen y por ello, el día grande de esta Casa.



CULTOS A LA VIRGEN DEL ROSARIO.

Desde hace algunos años nuestra Cofradía viene encargándose de montar los cultos de la Virgen del Rosario durante el mes de Octubre, de esta forma la más tradicional de las devociones dominicanas se mantiene entre nosotros a pesar de las dificultades actuales de la misma debido, en gran manera, al propio aislamiento urbano que sufre nuestro templo. Así desde el primer día de Octubre la Virgen del Rosario preside nuestro altar mayor y su Archicofradía, junto a los demás grupos parroquiales, siguen honrando a la Virgen en una advocación tan llena de programa catequético. **El sábado 7 de Octubre, festividad de la Virgen, a las 7 de la tarde,** nuestra Cofradía se unirá a la celebración de Ntra. Sra. del Rosario, que además es protectora de la Orden de Predicadores y por tanto, de nuestra Parroquia.

